



“PLAN ANUAL OPERATIVO AÑO 2022”

Unidad de Planificación Institucional

Aprobado mediante oficio MIVAH-DMVAH-0192-2021
Actualizado 17 de diciembre de 2021



Unidad
de Planificación
Institucional

ÍNDICE

I.	Presentación.....	2
II.	Metodología.....	2
III.	Misión	3
IV.	Visión	3
V.	Intervenciones del Plan Nacional de Desarrollo y de Inversiones Públicas 2019-2022.....	3
VI.	Objetivos Estratégicos y Productos del Plan Estratégico Institucional (PEI) 2019-2023.	4
VII.	Actividades Presupuestarias año 2022	6
VIII.	Plan Anual Operativo 2022	7
IX.	Oficialización.....	38



Unidad
de Planificación
Institucional

I. Presentación

El Plan Anual Operativo (PAO) es un instrumento que busca orientar la gestión del Ministerio, así como fortalecer el proceso de toma de decisiones; mediante la programación de las actividades y metas a ejecutar a lo largo del año, por parte de cada una de las Unidades, Departamentos, Direcciones y Comisiones del Ministerio, en el marco de las orientaciones estratégicas institucionales: Misión, Visión y Objetivos Estratégicos.

Para el año 2022, el Ministerio de Vivienda y Asentamientos Humanos (MIVAH) se ha propuesto un conjunto de metas, con las cuales pretende coadyuvar a la atención de la problemática en materia de ordenamiento territorial, planificación urbana, asentamientos humanos y vivienda que afecta nuestro país. Por lo cual, es de vital importancia, establecer la relación entre los distintos instrumentos de planificación y presupuestación existentes (Políticas Públicas y sus planes de acción, Plan Nacional de Desarrollo y de Inversiones Públicas 2019-2022, Plan Estratégico Institucional 2019-2023, entre otros), para focalizar la atención en las acciones prioritarias y así maximizar la utilización de los recursos institucionales e incrementar el impacto de la gestión realizada.

II. Metodología

El proceso de formulación del PAO 2022, fue establecido de previo mediante la emisión de la “Guía metodológica para la programación, seguimiento, evaluación y verificación del Plan Anual Operativo 2022”, remitida digitalmente a los despachos, directores, jefes y coordinadores el día 05 de febrero de 2021, mediante oficio MIVAH-DMVAH-UPI-0001-2021, en el cual se indicó que el mismo se desarrollaría con base en los compromisos adquiridos en las Políticas Nacionales y sus Planes de Acción, en el Plan Nacional de Desarrollo y de Inversiones Públicas 2019-2022, Plan Estratégico Institucional 2019-2023, así como, cualquier otro compromiso institucional solicitado por algún órgano fiscalizador.



Seguidamente, se presentan los aspectos estratégicos institucionales, que orientan la programación anual operativa del año 2022, los cuales tienen como referente los Planes de Acción de: Política Nacional de Ordenamiento Territorial, Política de Vivienda y Asentamientos Humanos y de la Política Nacional de Desarrollo Urbano, el Plan Nacional de Desarrollo y de inversiones Públicas (PNDIP) 2019-2022, Plan Estratégico Institucional 2019-2023.

III. Misión

Somos el Ministerio que emite y gestiona lineamientos, directrices y políticas en materia de ordenamiento territorial, planificación urbana, asentamientos humanos y vivienda adecuada, para mejorar la calidad de vida de los habitantes de nuestro país.

IV. Visión

Ser la institución líder, que coordina y facilita procesos interinstitucionales e intersectoriales innovadores, vinculados al ordenamiento territorial, la planificación urbana, los asentamientos humanos y la vivienda; que permitan el cumplimiento de convenios internacionales y compromisos nacionales, mediante la labor responsable y comprometida de su personal, para el bienestar de los habitantes de nuestro país.

V. Intervenciones del Plan Nacional de Desarrollo y de Inversiones Públicas 2019-2022.

A continuación, se presentan las intervenciones del Plan Nacional de Desarrollo y de Inversiones Públicas vigente, en las que el MIVAH tiene una vinculación indirecta:

- Programa de atención del déficit habitacional para la población de escasos recursos económicos
- Programa de atención del déficit habitacional para la población de clase media.
- Programa de movilidad urbana
- Programa de financiamiento de proyectos de desarrollo local y generación de competencias municipales.
- Políticas para la igualdad efectiva entre mujeres y hombres (PIEG) y de protección y prevención de la violencia contra las mujeres (PLANVO) implementándose en sus planes de acción y en el marco del cumplimiento del ODS



- Articulación de programas sociales selectivos para la atención básica e integral de los hogares en situación de pobreza, en el marco del ODS.

VI. Objetivos Estratégicos y Productos del Plan Estratégico Institucional (PEI) 2019-2023.

Objetivo Estratégico 1

Fortalecer la gestión institucional, mediante la formulación y aplicación de herramientas e instrumentos innovadores en el plano jurídico, administrativo, social y tecnológico; que contribuyan a la atención efectiva y de calidad de las necesidades actuales y futuras de los usuarios internos y externos de los servicios que brinda el Ministerio.

Productos Finales

- Sistema de Gestión Documental Digital.
- Gestión de Adquisiciones Públicas¹
- Plan Institucional de Desarrollo Humano: Bienestar Laboral.
- Repositorio institucional de materiales didácticos en temas de ordenamiento territorial, planificación urbana, asentamientos humanos y vivienda para información, comunicación, capacitación y material de apoyo.
- Plataforma² Geo Explora +i
- Estrategia de Comunicación Interna y Externa.
- Propuesta y presentación a la Asamblea Legislativa, de Ley del Ministerio de Vivienda y Asentamientos Humanos.

Objetivo Estratégico 2

Direccionar y coordinar de forma interinstitucional e intersectorial, la atención integral de las necesidades de la población, mediante la formulación y gestión de políticas, directrices, lineamientos, proyectos y acciones, en materia de ordenamiento territorial, planificación urbana, asentamientos humanos y vivienda adecuada.

¹ Mediante oficio MIVAH-DVMVAH-DAF-0053-2021, la DAF solicitó el cambio en la redacción del producto, lo cual fue aprobado mediante oficio MIVAH-DMVAH-0222-2021

² Mediante oficio MIVAH-DVMVAH-DGIT-0067-2020 se comunicó el cambio de nombre de la plataforma dado su lanzamiento oficial el 11 de diciembre 2020.



Productos Finales

- Directriz para mejoramiento barrial mediante proyectos ejecutados con fondos gestionados por el MIVAH.
- Estrategia de capacitación y orientación a segmentos meta, en materia de vivienda y asentamientos humanos.
- Estrategia de atención de emergencias y gestión del riesgo, en vivienda y asentamientos humanos.
- Estrategia de atención integral de asentamientos humanos, denominada “Puente a la Comunidad.
- Instrumentos en vivienda accesible, adecuada y sostenible, para diferentes segmentos meta de la población.
- Estrategia de orientación y promoción de vivienda de interés social.
- Sistema de Gobernanza del Hábitat.
- Integración de las Políticas Nacionales de Ordenamiento Territorial, Desarrollo Urbano, Vivienda y Asentamientos y su Plan de Acción.

Objetivo Estratégico 3

Desarrollar e implementar sistemas de monitoreo, seguimiento y evaluación, de las intervenciones públicas desarrolladas en el ministerio, en materia de ordenamiento territorial, planificación urbana, asentamientos humanos y vivienda; con el fin de medir el impacto en el mejoramiento de la calidad de vida de la población.

Productos Finales

- Sistema de monitoreo y seguimiento, a las intervenciones de mejoramiento barrial, ejecutados mediante bono colectivo o con fondos públicos gestionados por el MIVAH.
- Modelo de evaluación de intervenciones de mejoramiento de barrial.
- Evaluaciones a las intervenciones públicas desarrolladas en el Ministerio, en materia de ordenamiento territorial, planificación urbana, asentamientos humanos y vivienda.



- Sistema de monitoreo, seguimiento y evaluación de las políticas, directrices y lineamientos emitidos por el MIVAH.

VII. Actividades Presupuestarias año 2022

Con la oficializado el Plan Nacional de Desarrollo y de Inversiones Públicas 2019- 2022, en diciembre de 2018, se procedió al análisis de las intervenciones en el PNDIP 2019-2022 en las cuales el Ministerio podría tener alguna injerencia, con el fin de alinear las actividades del presupuesto institucional. Seguidamente, se exponen las actividades para cada uno de los programas presupuestarios que conforman la institución:

Programa 811 Proyección a la Comunidad

- Participación en procesos interinstitucionales para la atención de familias afectadas por desastre con afectación en vivienda, desalojo o desahucio administrativo, inhabitabilidad, entre otros.
- Coordinación interinstitucional para la implementación de acciones para la atención del déficit habitacional y los asentamientos humanos prioritarios
- Capacitación y orientación a segmentos meta, en materia de vivienda y asentamientos humanos.
- Generación de lineamientos base para política pública y normativa en materia de vivienda y asentamientos humanos
- Elaboración de propuestas de mejora en la calidad de los productos del Sistema Financiero Nacional para la Vivienda.

Programa 814 Actividades Centrales

- Planificación estratégica institucional.
- Asesoría y emisión de criterios, en materia jurídica.
- Contratación y administración de bienes y servicios institucionales.
- Gestión contable, presupuestaria y financiera.
- Gestión de recursos humanos.
- Fiscalización y realización de estudios de auditoría.



- Transferencias varias.

Programa 815 Ordenamiento Territorial

- Participación en la ejecución de acciones, proyectos, planes y lineamientos en materia de ordenamiento territorial, planificación y desarrollo urbano.
- Generación de instrumentos de gestión del suelo y para realizar evaluaciones ambientales estratégicas a los planes reguladores en coordinación con las instituciones correspondientes.
- Gestión de la plataforma Geo Explora+i (geoportal interactivo) donde se manejan datos relevantes para la agenda de ordenamiento territorial, planificación urbana y vivienda.
- Priorización, seguimiento y evaluación de intervenciones de mejoramiento barrial, particularmente mediante espacios públicos, a través del bono colectivo y otros recursos del Estado.
- Ejecución de acciones de capacitación y formación en temas de planificación urbana, ordenamiento territorial, Sistemas de Información Geográfico y Sistema de Posicionamiento Global, para mejorar la gestión pública a nivel territorial, dirigido a municipalidades, instituciones públicas y población.

VIII. Plan Anual Operativo 2022

Para el año 2022, el Ministerio ha programado en su Plan Anual Operativo, una serie de actividades, las cuales se encuentran vinculadas acciones o metas de: Planes de Políticas Públicas, Plan Estratégico Nacional, Plan Nacional de Desarrollo, Planes Sectoriales, Planes Regionales, Plan Estratégico Institucional 2019-2023, Plan Operativo Institucional 2022, actividades presupuestarias 2022; así como, a disposiciones expresas o instrumentos de órganos fiscalizadores, tales como el Índice de Capacidad de Gestión, Autoevaluación de Control Interno, Sistema de Valoración del Riesgo (Contraloría General de la República), recomendaciones en los informes de evaluación anual de la gestión presupuestaria de la Dirección General de Presupuesto Nacional y del informe de evaluación del cumplimiento de metas del PND a cargo de MIDEPLAN, entre otros. Seguidamente se presenta el detalle de las metas programadas para el año 2022:



Unidad
de Planificación
Institucional

Acción estratégica de planes/políticas nacionales	Intervención PNDIP 2019-2022	Actividad Presupuestaria	Producto Institucional (PEI u Operativo)	Indicador	Línea Base (acumulado 2021)	Meta del período 2022	Instancia(s) responsable(s)
No Aplica	No Aplica	No Aplica	1. Sistema de Gestión Documental Digital.	1.1 Porcentaje de avance en la Desarrollo e implementación del Sistema de Gestión Documental Digital.	70%	20%	Dirección Administrativa Financiera Archivo Central Departamento de Tecnologías de Información y Comunicación Archivistas de Gestión de cada entidad ministerial.
No Aplica	No Aplica	Contratación y Administración de Bienes y Servicios Institucionales (814)	2. Gestión de Adquisiciones Públicas ³	2.1 Porcentaje de avance en el proceso de transición del expediente de contratación administrativa física a electrónico. ³	2.2 Porcentaje de solicitudes gestionadas de forma totalmente electrónica en el SICOP.		Departamento de Proveeduría Institucional
				2.3 Porcentaje de capacitaciones en materia de procesos de adquisiciones públicas realizadas (1 capacitación)	100%	100%	
				Plan de capacitación y desarrollo del personal en materia de procesos de adquisiciones públicas ejecutado (1 capacitación) ³	100%	100%	
			3. Herramienta de seguimiento al Plan de Compras implementada.	3.1 Número de reportes generados a partir de la herramienta	No Aplica	4	Departamento de Proveeduría Institucional

³ Mediante oficio MIVAH-DVMVAH-DAF-0053-2021, la DAF solicitó el cambio en la redacción del producto, así como la eliminación del 1.2.1 Porcentaje de avance en el proceso de transición del expediente de contratación administrativa física a electrónico y la inclusión del indicador 1.2.3 Porcentaje de capacitaciones en materia de procesos de adquisiciones públicas realizadas, lo cual fue aprobado mediante oficio MIVAH-DMVAH-0222-2021.



Unidad
de Planificación
Institucional

Acción estratégica de planes/políticas nacionales	Intervención PNDIP 2019-2022	Actividad Presupuestaria	Producto Institucional (PEI u Operativo)	Indicador	Línea Base (acumulado 2021)	Meta del período 2022	Instancia(s) responsable(s)
				de seguimiento al Plan de Compras Institucional			
No Aplica	No Aplica	Contratación y Administración de Bienes y Servicios Institucionales (814)	4. Inventario de bienes patrimoniales realizados. 5. Inventario de útiles, materiales y suministros realizados en la bodega del Departamento de Proveeduría. 6. Conciliaciones de montos de compras y saldos	4.1 Porcentaje de dependencias a las cuales se les ha realizado el inventario de bienes patrimoniales con relación al total programado (20 dependencias). 5.1 Número de inventarios de útiles, materiales y suministros realizados en la bodega del Departamento de Proveeduría. 6.1 Porcentaje de órdenes de compra ajustadas	100% 4	100% 4	
No Aplica	No Aplica	Gestión de Recursos Humanos. (814)	7. Plan Institucional de Desarrollo Humano: Bienestar Laboral.	7.1 Porcentaje de avance en la formulación, gestión e implementación del plan institucional de desarrollo humano.	75%	15%	Dirección Administrativa Financiera Oficina de Gestión Institucional de Recursos Humanos Departamento de Financiero Departamento de Proveeduría Institucional Servicio Médico Ocupacional



Unidad
de Planificación
Institucional

Acción estratégica de planes/políticas nacionales	Intervención PNDIP 2019-2022	Actividad Presupuestaria	Producto Institucional (PEI u Operativo)	Indicador	Línea Base (acumulado 2021)	Meta del período 2022	Instancia(s) responsable(s)
							Comisiones de: Ética y Valores y de Teletrabajo
No Aplica	No Aplica	Gestión de Recursos Humanos. (814)	8. Estudio de clima organizacional elaborado. ⁴ 9. Plan de desarrollo de competencias elaborado. ⁵	8.1 Porcentaje de avance en la elaboración del estudio de clima organizacional según etapas programadas 9.1 Porcentaje de avance en el desarrollo de un Plan de Competencias para los Puestos de mayor relevancia de la institución según etapas programadas	100% 100%	100% 100%	Oficina de Gestión Institucional de Recursos Humanos
No Aplica	No Aplica	Gestión Contable, Presupuestaria y Financiera (814)	10. Transferencia a órganos descentralizados e Instituciones descentralizadas realizada en el plazo estipulado.	10.1 Porcentaje del monto transferido a órganos descentralizados, Instituciones descentralizadas y gobiernos locales.	100%	100%	Despacho Ministerial Dirección Administrativa Financiera Departamento Financiero

⁴ El proceso se continuará en el 2022 con la aplicación del instrumento previamente elaborado y facilitado por los profesionales de la Universidad de Costa Rica que llevaron a cabo el estudio en II semestre de 2020

⁵ El proceso se continuará en el 2022 con la coordinación de la Dirección General de Servicio Civil en el marco del Programa Modular denominado "Capacitación para el Fortalecimiento de las Competencias Directivas en la función Pública Costarricense"



Unidad
de Planificación
Institucional

Acción estratégica de planes/políticas nacionales	Intervención PNDIP 2019-2022	Actividad Presupuestaria	Producto Institucional (PEI u Operativo)	Indicador	Línea Base (acumulado 2021)	Meta del período 2022	Instancia(s) responsable(s)
			11. Modificaciones presupuestarias tramitadas	11.1 Porcentaje de propuestas de modificaciones presupuestarias tramitadas	100%	100%	Departamento Financiero
No Aplica	No Aplica	No Aplica	12. Servicio de Transporte Institucional	12.1 Porcentaje de solicitudes transportes atendidas	100%	100%	Departamento de Servicios Generales
			13. Control y Distribución de correspondencia interna y externa	13.1 Porcentaje de correspondencia externa recibida y entregada a la dependencia del MIVAH	100%	100%	
			13..2 Porcentaje de correspondencia interna entregada a personas o entes externos al MIVAH	100%	100%		
			14. Control y seguimiento del Servicio para el Mantenimiento Preventivo y Correctivo y Mecánico Automotriz a la Flotilla Vehicular del MIVAH con el Taller Autotransportes Baco Hermanos ⁶	14.1 Porcentaje de informes de seguimiento del servicio para el mantenimiento preventivo y correctivo a la flotilla vehicular del MIVAH presentados	100%	100%	
No Aplica	No Aplica	No Aplica	15. Control y seguimiento del Uso del Combustible que	15.1 Porcentaje de informes de seguimiento al uso	100%	100%	Departamento de Servicios Generales

⁶ Programa de Mantenimiento Preventivo y Correctivo Mecánico Automotriz a la Flotilla Vehicular del MIVAH aplicado, se aborda el detalle en el informe del Contrato con el Taller Baco Hermanos



Acción estratégica de planes/políticas nacionales	Intervención PNDIP 2019-2022	Actividad Presupuestaria	Producto Institucional (PEI u Operativo)	Indicador	Línea Base (acumulado 2021)	Meta del período 2022	Instancia(s) responsable(s)
			utiliza la flotilla vehicular del MIVAH.	de combustibles utilizado en la flotilla vehicular del MIVAH presentados			
			16. Control y seguimiento del Servicio de Posicionamiento Satelital (GPS). ⁷	16.1 Porcentaje de Informes de seguimiento al servicio de Posicionamiento Satelital (GPS) presentados	100%	100%	
			17. Gestión Administrativa del uso de las salas de reunión 1 y 2	17.1 Porcentaje de solicitudes atendidas.	100%	100%	
			18. Control y seguimiento del Contrato de Arrendamiento entre Plataforma Mercantil (Edificio SIGMA) y MIVAH ⁸ .	18.1 Porcentaje de informes de control y seguimiento al contrato de arrendamiento edificio SIGMA presentados	100%	100%	
No Aplica	No Aplica	No Aplica	19. Protocolos Elaborados ⁹	19.1 Número de protocolos elaborados	0	2	Departamento de Servicios Generales
			20. Política de Seguridad Institucional actualizada	20.1 Número de políticas de seguridad institucional actualizada	0	1	
			21. Control y seguimiento	21.1 Porcentaje de informes de control	100%	100%	

⁷ Plataforma de GPS para el Control del Uso y Mantenimiento de la Flotilla Vehicular implementado, se aborda en el informe sobre el contrato con la empresa SATGEO

⁸ Sistema de control de acceso de visitantes del MIVAH, Monitoreo del Sistema de Circuito Cerrado de Televisión (CCTV), Servicio de Fumigación y Programa de Mantenimiento preventivo y Correctivo de las instalaciones físicas, se atiende en el informe del Contrato con Plataforma Mercantil/MIVAH

⁹ Se elaborarán dos protocolos, 1 de atención al público desde la recepción institucional y 2. Atención a manifestaciones de grupos sociales.



Acción estratégica de planes/políticas nacionales	Intervención PNDIP 2019-2022	Actividad Presupuestaria	Producto Institucional (PEI u Operativo)	Indicador	Línea Base (acumulado 2021)	Meta del período 2022	Instancia(s) responsable(s)
			<p>Servicio de Aseo y Limpieza (Empresa SERMULES)¹⁰</p> <p>22. Encuesta de percepción sobre la calidad y satisfacción del servicio de limpieza formulada y aplicada</p> <p>23. Anteproyecto de Presupuesto 2023 de las subpartidas a cargo del Departamento de Servicios Generales</p>	<p>y seguimiento al contrato de Servicio de Aseo y Limpieza (Empresa SERMULES)</p> <p>22.1 Porcentaje de avance en la formulación y aplicación de la encuesta de percepción sobre la calidad y satisfacción del servicio de limpieza</p> <p>23.1 Porcentaje de avance en la formulación del anteproyecto de presupuesto de las subpartidas a cargo del Departamento de Servicios Generales</p>			
Política Nacional de Salud Ocupacional: g) Promoción de una Cultura de Prevención en Salud Ocupacional: Generar actitudes para la promoción	PNDIP apartado Salud y Seguridad Social. Mejorar las condiciones de salud de la población para vivir más años	No Aplica	24. Programa de atención integral de Salud de los funcionarios del MIVAH	24.1 Porcentaje de consultas de personas colaboradoras atendidas	85%	85% ¹¹	Consultorio Médico Ocupacional

¹⁰ Supervisión del Servicio de Limpieza, se atiende en el informe del Contrato con la empresa Sermules /MIVAH

¹¹ La meta del 85% es un estándar, que nace de la estadística de consulta durante los últimos años, se ha establecido de esta manera ya que, por saturación del servicio, atención de emergencias médicas o por ausencia del usuario no se puede llegar al 100%



Unidad
de Planificación
Institucional

Acción estratégica de planes/políticas nacionales	Intervención PNDIP 2019-2022	Actividad Presupuestaria	Producto Institucional (PEI u Operativo)	Indicador	Línea Base (acumulado 2021)	Meta del período 2022	Instancia(s) responsable(s)
de la salud, prevención de las condiciones de trabajo, protección ante los riesgos y mantener en su trabajo a la persona trabajadora acorde con sus capacidades físicas y mentales. Política Nacional de Salud: Ámbito II: Equidad y universalidad de las acciones en salud. Áreas de Intervención: 1. Atención Integral 3. Enfermedades crónicas no transmisibles 5. Salud Mental 10. Salud de los Trabajadores La contribución a la meta es indirecta ya que el sector rector es el Ministerio de Salud	libres de enfermedades y sin discapacidades mediante el fomento de estilos de vida saludables y la ampliación del Seguro de Enfermedad y Maternidad (SEM) y del Seguro de Invalidez, Vejez y Muerte (IVM). La contribución a la meta es indirecta ya que el sector rector es el Ministerio de Salud y la CCSS.						
No Aplica	No Aplica	No Aplica	25. Gestión y mantenimiento de la infraestructura de hardware de la plataforma principal de cómputo institucional	25.1 Disponibilidad total de equipos significativos	95%	95%	Departamento de Tecnologías de Información y Comunicación



Acción estratégica de planes/políticas nacionales	Intervención PNDIP 2019-2022	Actividad Presupuestaria	Producto Institucional (PEI u Operativo)	Indicador	Línea Base (acumulado 2021)	Meta del período 2022	Instancia(s) responsable(s)
			26. Gestión de las actualizaciones de software para servidores, muro de fuego, monitoreo seguridad informática, entre otros) para garantizar la operación sostenida de los equipos 27. Programa de Alfabetización digital institucional en coordinación con CSIRT-CR manteniendo comunicados (al menos 6 al año) 28. Soporte y mantenimiento de los sistemas de información existentes como SIDEVI, SIPROVI que dan servicios a otras instituciones (Municipalidades, IMAS, MinSal, SINIRUBE, entre otras) y a la página web e intranet institucional	26.1 Porcentaje de actualizaciones aplicadas a servidores y equipos en operación para la seguridad informática del MIVAH. 27.1 Porcentaje de comunicados e infogramas para alfabetización digital generados 28.1 Porcentaje de sistemas actualizados y en operación	100% 100% 80%	100% 100% 80%	



Acción estratégica de planes/políticas nacionales	Intervención PNDIP 2019-2022	Actividad Presupuestaria	Producto Institucional (PEI u Operativo)	Indicador	Línea Base (acumulado 2021)	Meta del período 2022	Instancia(s) responsable(s)
5.1 Capacitar a actores de la sociedad (población en general, sociedad civil, técnicos de municipalidades e instituciones públicas y políticos) en temas vinculados con la planificación y el desarrollo urbano. (PNDU)	Programa de atención del déficit habitacional para la población de escasos recursos económicos. Programa de atención del déficit habitacional para la población de clase media. Programa de financiamiento de proyectos de desarrollo local y generación de competencias municipales.	Ejecución de acciones de capacitación y formación en temas de planificación urbana, ordenamiento territorial, Sistemas de Información Geográfica y Sistema de Posicionamiento Global, para mejorar la gestión pública a nivel territorial, dirigido a municipalidades, instituciones públicas y población. (815)	29. Repositorio institucional de materiales didácticos en temas de ordenamiento territorial, planificación urbana, asentamientos humanos y vivienda para información, comunicación, capacitación y material de apoyo.	29.1 Porcentaje de avance en el desarrollo y funcionamiento del repositorio institucional de materiales didácticos en temas de ordenamiento territorial, planificación urbana, asentamientos humanos y vivienda en funcionamiento.	70%	25% ¹²	Dirección de Gestión integrada del Territorio Departamento de Gestión de Programas en el Territorio Departamento de Planificación y Ordenamiento Territorial Departamento de Información Ordenamiento Territorial Unidad de Archivo Central
1.2 Implementación de una metodología que permita identificar y priorizar la atención de asentamientos humanos en condición de precario y/o ubicados en zonas de riesgo, con base	Programa de atención del déficit habitacional para la población de escasos recursos económicos. Programa de atención del déficit habitacional para la población de clase media.	Gestión de la plataforma Geo Explora ⁺ⁱ (geoportal interactivo) donde se manejan datos relevantes para la agenda de ordenamiento territorial, planificación	30. Plataforma Geo Explora ⁺ⁱ	30.1 Porcentaje de avance en la formulación, gestión e implementación de la Plataforma Geo Explora ⁺ⁱ	92%	7% ¹³	Despacho Viceministerial Dirección de Gestión integrada del Territorio Departamento de Información en Ordenamiento Territorial.
			31. Estrategia para fortalecer la	31.1 Porcentaje de avance en la	30%	15%	Departamento de Información

¹² Según se definió desde el PAO 2021, los porcentajes pendientes corresponden a 30% sobre "Desarrollo de los materiales de capacitación, sensibilización e incidencia (Fascículos, videos, presentaciones, materiales didácticos)" y 5% de "Publicación y divulgación de los materiales didácticos". Ante esto se debe aclarar que hubo un avance en cuanto a la definición del contenido (guiones) para los materiales, razón por la cual el porcentaje ya no sería 30% sino 20%, mientras que el de publicación y divulgación se mantiene en 5%.

¹³ Se solicitará al Despacho dar por cerrada la etapa "Implementación del prototipo" en el año 2021 (dada que la misma se encuentra ejecutada); en su lugar, incorporar para el año 2022 la etapa de Fortalecimiento, Actualización y Seguimiento (a fin de incorporar nuevos mapeos de información, elaboración de nuevos visores, inclusión de nuevos datos Institucionales y municipales). Esta nueva actividad tendrá un valor de 5%, la cual se desarrollará en el 2022 y 2023.



Unidad
de Planificación
Institucional

Acción estratégica de planes/políticas nacionales	Intervención PNDIP 2019-2022	Actividad Presupuestaria	Producto Institucional (PEI u Operativo)	Indicador	Línea Base (acumulado 2021)	Meta del período 2022	Instancia(s) responsable(s)
en criterios técnicos y cartografía temática atinente y actualizada (PLANOT). 1.4.1.1 Creación y coordinación de un sistema de información digital, a escala nacional, regional, cantonal y distrital, sobre las necesidades de vivienda y asentamientos humanos.	Articulación de programas sociales selectivos para la atención básica e integral de los hogares en situación de pobreza en el marco del ODS 1.	urbana y vivienda. (815)	plataforma GeoExplora+i 32. Solicitudes de trabajos en SIG, GPS y Geoestadística atendidas 33. Banco de datos SIG de terrenos estatales y Municipales	Formulación, Gestión, Ejecución y Seguimiento de la Estrategia 32.1 Porcentaje de solicitudes de trabajos en SIG, GPS y Geoestadística (relacionadas con temas prioritarios para la Administración) atendidas. 33.1 Porcentaje de actualizaciones y mantenimiento del mosaico catastral del Sistema de Información Geográfica Institucional de terrenos estatales y Municipales		100% 100%	Ordenamiento Territorial Cooperación Internacional Departamento de Información Ordenamiento Territorial de en
A1.2.1. Planes de desarrollo urbanos y rural con orientaciones para definir las restricciones en la ocupación de territorios por condiciones de riesgo y eventuales propuestas para la reubicación.	Programa de financiamiento de proyectos de desarrollo local y generación de competencias municipales.	Ejecución de acciones de capacitación y formación en temas de planificación urbana, ordenamiento territorial, Sistemas de Información Geográfico y Sistema de Posicionamiento Global, para mejorar la gestión	34. Capacitaciones impartidas en tecnologías de Sistemas de Información Geográfica.	34.1 Número de capacitaciones impartidas a Municipalidades en tecnologías en Sistemas de Información Geográfica.	2	2	Departamento de Información Ordenamiento Territorial de en



Unidad
de Planificación
Institucional

Acción estratégica de planes/políticas nacionales	Intervención PNDIP 2019-2022	Actividad Presupuestaria	Producto Institucional (PEI u Operativo)	Indicador	Línea Base (acumulado 2021)	Meta del período 2022	Instancia(s) responsable(s)
		pública a nivel territorial, dirigido a municipalidades, instituciones públicas y población. (815)					
No Aplica	No Aplica	No Aplica	35. Estrategia de Comunicación Interna y Externa	35.1 Porcentaje de la formulación e implementación de la estrategia de comunicación	77%	23%	Despachos Ministeriales (Prensa)
Áreas prioritarias de cooperación internacional técnica y financiera no reembolsable, 2019-2022 POLCI	No Aplica	No Aplica	36. Agenda de cooperación y relaciones internacionales del MIVAH, formulada y en seguimiento	36.1 Porcentaje de avance de la formulación y el seguimiento de la agenda cooperación y relaciones internacionales del MIVAH	100%	100%	Despachos Ministeriales (Cooperación y Relaciones Internacionales)
No Aplica	No Aplica	Planificación Estratégica Institucional. (814)	37. Servicio de Planificación y Control Interno	37.1 Porcentaje de informes de planificación y control interno elaborados ¹⁴	100%	100%	Unidad de Planificación Institucional
				37.2 Porcentaje de atención de asesorías, charlas y talleres de capacitación, en materia de los diferentes procesos coordinados por la	100%	100%	

¹⁴ En total se elaboran un total de 16 informes: 3 informes de Plan Anual Operativo, 2 de Plan Estratégico Institucional, 3 Control Interno, 3 de SEVRI, 3 Plan Nacional de Desarrollo y 2 Plan de Acción del Plan Nacional de Desarrollo.



Unidad
de Planificación
Institucional

Acción estratégica de planes/políticas nacionales	Intervención PNDIP 2019-2022	Actividad Presupuestaria	Producto Institucional (PEI u Operativo)	Indicador	Línea Base (acumulado 2021)	Meta del período 2022	Instancia(s) responsable(s)
				Unidad de Planificación Institucional 37.3 Porcentaje de atención de solicitudes en planificación y control internos requeridas		100%	100%
No Aplica	No Aplica	Planificación Estratégica Institucional. (814)	Modelo para el Mejoramiento de la Gestión Institucional (MMGI). ¹⁵ 38. Manuales de procedimientos de los diferentes procesos institucionales elaborados oficializados y	38.1 Porcentaje de manuales de procedimientos elaborados 38.2 Porcentaje de manuales de procedimientos actualizado 38.3 Porcentaje de manuales de procedimientos oficializados según manuales elaborados	100% 100% 100%	100% 100% 100%	Unidad de Planificación Institucional Asesoría Jurídica Departamento de Servicios Generales Unidad de Planificación Institucional Despacho Ministerial
No Aplica	No Aplica	No Aplica	39. Solicitudes de criterios jurídicos atendidas (incluye informe para recursos de amparo, acciones de inconstitucionalidad,	39.1 Porcentaje de solicitudes de criterios jurídicos de parte de usuarios internos y externos atendidas.	100%	100%	Asesoría Jurídica

¹⁵ Mediante oficio MIVAH-DMVAH-UPI-0015-2021, la UPI solicitó la eliminación del producto 1.7 Modelo para el Mejoramiento de la Gestión Institucional (MMGI) del PEI y por ende su eliminación en los PAO's, mediante oficio MIVAH-DMVAH-0213-2021 se aprueba la eliminación de este.



Unidad
de Planificación
Institucional

Acción estratégica de planes/políticas nacionales	Intervención PNDIP 2019-2022	Actividad Presupuestaria	Producto Institucional (PEI u Operativo)	Indicador	Línea Base (acumulado 2021)	Meta del período 2022	Instancia(s) responsable(s)
			audiencias Contraloría, Defensoría, Procuraduría)				
			40. Consultas internas y/o externas formuladas por correo, teléfono o presenciales	40.1 Porcentaje de consultas atendidas	100%	100%	Asesoría Jurídica
No Aplica	No Aplica	No Aplica	41. Capacitaciones para sensibilizar, prevenir, detectar y corregir aquellas situaciones contrarias a la ética. (2 capacitaciones)	41.1 Porcentaje de capacitaciones para sensibilizar, prevenir, detectar y corregir situaciones contrarias a la ética realizadas	100%	100%	Comisión Institucional de Ética y Valores
			42. Material informativo digital (2 por semestre) para prevenir, detectar y corregir situaciones contrarias a la ética ¹⁶	42.1 Porcentaje de material informativo digital sobre prevenir, detectar y corregir situaciones contrarias remitidas	No aplica	100%	
Promover cambios culturales en la ciudadanía, favorables a la igualdad efectiva entre mujeres y hombres para la promoción, protección, respeto y garantía de sus	Políticas para la Igualdad efectiva entre mujeres y hombres (PIEG) y de protección y prevención de la violencia contra las mujeres (PLANOM) implementándose	No Aplica	43. Plan de la Política institucional de igualdad y equidad de género en seguimiento (2 informes)	43.1 Número de informes de seguimiento a la implementación del Plan de la Política institucional de igualdad y equidad de género elaborados	1	2	Comisión Institucional de Transversalización de Género

¹⁶ Incluye la Semana Nacional de Valores, afiches, cláusulas informativas, y demás material didáctico.



Unidad
de Planificación
Institucional

Acción estratégica de planes/políticas nacionales	Intervención PNDIP 2019-2022	Actividad Presupuestaria	Producto Institucional (PEI u Operativo)	Indicador	Línea Base (acumulado 2021)	Meta del período 2022	Instancia(s) responsable(s)
derechos humanos, en las todas las regiones y zonas del país. Fortalecer la cultura para la igualdad y la institucionalidad de género en el Estado.	en sus Planes de acción y en el marco del cumplimiento del ODS.		44. Estrategia de formación del funcionariado en temas de violencia, igualdad y equidad de género implementada	44.1 Número de estrategias de formación en temas de violencia, igualdad y equidad de género elaboradas,	1	1	
				44.2 Porcentaje de funcionarios hombres y funcionarias mujeres que participa en actividades de sensibilización promovidas por el MIVAH en cuanto a la promoción de la erradicación del poder de dominio y control machista.	43%	8%	
				44.3 Porcentaje de hombre funcionarios que participa en actividades de sensibilización promovidas por el MIVAH en materia de masculinidades positivas.	40%	8%	
Política Nacional de Producción y Consumo Sostenible: Ejes estratégicos: Compras Sustentables	PNDIP apartado de Infraestructura, Movilidad y Ordenamiento Territorial Programa de producción y	No Aplica	45. Informe del Programa Bandera Azul Ecológica en categoría de Cambio Climático (PBAE-CCC) y informes de	45.1 Porcentaje de informes de Programa Bandera Azul Ecológica en categoría de Cambio Climático (PBAE-CCC) y	100%	100%	Comisión Institucional de Gestión Ambiental



Unidad
de Planificación
Institucional

Acción estratégica de planes/políticas nacionales	Intervención PNDIP 2019-2022	Actividad Presupuestaria	Producto Institucional (PEI u Operativo)	Indicador	Línea Base (acumulado 2021)	Meta del período 2022	Instancia(s) responsable(s)
Fortalecimiento Institucional La contribución a la meta es indirecta ya que el sector rector es el MINAE	consumos sostenibles a nivel nacional. La contribución a la meta es indirecta ya que el sector rector es el MINAE		seguimiento del Programa de Gestión Ambiental Institucional enviados (1 y 2 informes respectivamente)	Programa de Gestión Ambiental Institucional enviados			
Plan Nacional de Descarbonización 2018-2050 1. Eje Transporte y Movilidad Sostenible 3. Eje Gestión Integral de Residuos La contribución a la meta es indirecta ya que el sector rector es el MINAE	Programa Nacional de Reducción de Emisiones de Gases de efecto invernadero (GEI): Apartado Infraestructura, Movilidad y Ordenamiento Territorial La contribución a la meta es indirecta ya que el sector rector es el MINAE	No Aplica	46. Informe anual del Carbono Neutralidad para poder participar en el Programa País de Carbono Neutralidad 2.0 (PPCN 2.0) presentado (1 informe)	46.1 Porcentaje de informes Carbono Neutralidad (PPCN 2.0) presentados	100%	100%	Despacho Ministerial Comisión Institucional de Gestión Ambiental
Estrategia nacional para sustituir el consumo de plásticos de un solo uso por alternativas renovables y compostables La contribución a la meta es indirecta ya que el sector rector es el MINAE	PNDIP apartado de Infraestructura, Movilidad y Ordenamiento Territorial Estrategia nacional para la reducción de plásticos de un solo uso. La contribución a la meta es indirecta ya que el sector rector es el MINAE	No Aplica	47. Propuesta de Directriz institucional de plásticos de un solo uso	47.1 Porcentaje de avance en la elaboración y remisión de la propuesta de directriz institucional de plásticos de un solo uso	No Aplica	100%	
Política Nacional en Discapacidad	Sector Trabajo, Desarrollo	No Aplica	48. Política Institucional de	48.1 Porcentaje de avance en la	75%	25%	Comisión Institucional de



Acción estratégica de planes/políticas nacionales	Intervención PNDIP 2019-2022	Actividad Presupuestaria	Producto Institucional (PEI u Operativo)	Indicador	Línea Base (acumulado 2021)	Meta del período 2022	Instancia(s) responsable(s)
Acceso al empleo y el trabajo. Condiciones para una vida digna y mejorable Entorno nacional inclusivo Gestión de políticas públicas inclusivas transversalizadas con el Enfoque de Derechos de las Personas con Discapacidad y de Género	Humano e Inclusión Social Programas articulados para el cumplimiento de los derechos humanos de las mujeres, niños y niñas adolescentes, personas jóvenes, personas adultas mayores, personas migrantes y refugiadas, personas con discapacidad, pueblos indígenas, afrodescendientes y personas LGBTI en el marco del desarrollo inclusivo y diverso y según los ODS 5, 8 y 10		<p>Equiparación de Oportunidades (PEO) y su plan de acción formulada</p> <p>49. Plan de la Política Institucional de Equiparación de Oportunidades (PEO) en seguimiento</p> <p>50. Acciones de información y consultas en materia de discapacidad</p>	<p>formulación de la Política Institucional de Equiparación de Oportunidades (PEO) y su plan de acción, según las etapas establecidas.</p> <p>49.1 Número de informes de seguimiento a la implementación del Plan de la Política Institucional de Equiparación de Oportunidades (PEO) realizados</p> <p>50.1 Porcentaje de consultas internas en materia de discapacidad atendidas</p> <p>50.2 Número de cápsula informativas remitidas al personal del MIVAH</p> <p>50.3 Número de capacitaciones brindadas o gestionadas en materia de discapacidad</p>			Accesibilidad y Discapacidad
3.2. Ejecución de proyectos,	Programa de atención del déficit	Priorización, seguimiento y	51. Directriz para mejoramiento	51.1 Porcentaje de avance en la	70%	20%	Despacho Ministerial



Unidad
de Planificación
Institucional

Acción estratégica de planes/políticas nacionales	Intervención PNDIP 2019-2022	Actividad Presupuestaria	Producto Institucional (PEI u Operativo)	Indicador	Línea Base (acumulado 2021)	Meta del período 2022	Instancia(s) responsable(s)
enfocados en la generación y/o mejoramiento de infraestructura y servicios de salud, educación y otros equipamientos sociales, en barrios ubicados en los cantones con menor índice de desarrollo social y de competitividad territorial. 4.2. Ejecución de proyectos con perspectiva de género, enfocados en la generación y/o mejoramiento de infraestructura y servicios de agua potable, electricidad e internet, en barrios ubicados en los cantones con menor índice de desarrollo social y de competitividad territorial. 8.1. Ejecución de proyectos de mejoramiento barrial, enfocados en la regeneración de espacio público existente en condición de	habitacional para la población de escasos recursos económicos Programa de atención del déficit habitacional para la población de clase media. Articulación de programas sociales selectivos para la atención básica e integral de los hogares en situación de pobreza en el marco del ODS 1.	evaluación de intervenciones de mejoramiento barrial, particularmente mediante espacios públicos, a través del bono colectivo y otros recursos del Estado.	barrial mediante proyectos ejecutados con fondos gestionados por el MIVAH.	elaboración, emisión y ejecución de la directriz para mejoramiento de barrial mediante proyectos ejecutados con fondos gestionados por el MIVAH.			Dirección de Gestión Integral del Territorio Departamento de Gestión de Programas en el Territorio Asesoría jurídica



Acción estratégica de planes/políticas nacionales	Intervención PNDIP 2019-2022	Actividad Presupuestaria	Producto Institucional (PEI u Operativo)	Indicador	Línea Base (acumulado 2021)	Meta del período 2022	Instancia(s) responsable(s)
deterioro, y en la creación de nuevo espacio público, en barrios ubicados en cantones que hayan generado o actualizado un inventariado cartográfico, a escala cantonal, de la ubicación y condición de espacios públicos existentes y propuestos. (PLANOT)							
1.2.1.1 Creación y fortalecimiento de espacios y metodologías de participación ciudadana activa y equitativa de mujeres y hombres en la planificación, gestión y evaluación de vivienda y asentamientos humanos.	Programa de atención del déficit habitacional para la población de escasos recursos económicos	Participación en procesos interinstitucionales para la atención de familias afectadas por desastre con afectación en vivienda, desalojo o desahucio administrativo, inhabitabilidad, entre otros. (811)	52. Estrategia de capacitación y orientación a segmentos meta de la población en materia de vivienda y asentamientos.	52.1 Porcentaje de avance en formulación y la implementación de la estrategia de capacitación y orientación a segmentos meta, en materia de vivienda y asentamientos humanos, según las etapas establecidas.	68%	16% ¹⁷	Dirección de Vivienda y Asentamientos Humanos Departamento de Orientación y Verificación de la Calidad Departamento de Análisis Técnico de Vivienda Departamento de Diagnóstico e Incidencia Social

¹⁷ 16% Implementación de acciones de capacitación y orientación a segmentos meta, en materia de vivienda y asentamientos humanos: - Piloto del curso virtual "Atención de emergencias y gestión de riesgo en vivienda y asentamientos humanos" desarrollado e implementado, - Curso virtual "Evaluación rápida de daño en vivienda" implementado, - Curso virtual "Uso de la plataforma de población objetivo de proyectos de vivienda del SFNV", - 4 proyectos de vivienda del SFNV con el Modelo "Más allá de la vivienda: diálogo entre actores", - Talleres "Territorios en alerta" implementados, - Conversatorios "Tertulias sobre vivienda" implementados, - Material de apoyo de las capacitaciones en vivienda y asentamientos humanos desarrollado, actualizado y publicado en la página web del MIVAH, - Consultas, asesorías, acompañamiento e intermediación tecnológica implementadas y - Informes de valoración preliminar de las condiciones de familias como potenciales beneficiarios del SFNV.



Unidad
de Planificación
Institucional

Acción estratégica de planes/políticas nacionales	Intervención PNDIP 2019-2022	Actividad Presupuestaria	Producto Institucional (PEI u Operativo)	Indicador	Línea Base (acumulado 2021)	Meta del período 2022	Instancia(s) responsable(s)
		segmentos meta, en materia de vivienda y asentamientos humanos (811)					
No Aplica	2. Programa de atención del déficit habitacional para la población de escasos recursos económicos	Participación en procesos interinstitucionales para la atención de familias afectadas por desastre con afectación en vivienda, desalojo o desahucio administrativo, inhabitabilidad, entre otros. (811)	53. Planes de acción de los procesos de desalojo de vulnerabilidad social formulados y seguimiento a la implementación	53.1 Porcentaje promedio del avance en la implementación de los Planes de acciones de los procesos de desalojo de vulnerabilidad social.	No Aplica	50%	Dirección de Vivienda y Asentamientos Humanos Departamento de Orientación y Verificación de la Calidad Departamento de Análisis Técnico de Vivienda Departamento de Diagnóstico e Incidencia Social
4.2.1.1 Elaboración de un protocolo de atención de emergencias, que contemple la coordinación interinstitucional, en las actividades de evaluación de daños, la sistematización de	Programa de financiamiento de proyectos de desarrollo local y generación de competencias municipales.	Participación en procesos interinstitucionales para la atención de familias afectadas por desastre con afectación en vivienda, desalojo o desahucio administrativo,	54. Estrategia de atención de emergencias y gestión del riesgo en vivienda y asentamientos humanos.	54.1 Porcentaje de avance en formulación y ejecución de la estrategia de atención de emergencias y gestión del riesgo en vivienda y asentamientos humanos, según	68%	16% ¹⁸	Dirección de Vivienda y Asentamientos Humanos Departamento de Orientación y Verificación de la Calidad Departamento de Análisis Técnico de Vivienda

¹⁸ 16 % Implementación de la estrategia de atención de emergencias y gestión del riesgo, en materia de vivienda y asentamientos humanos: -Plan de acción interinstitucional para la adaptación, gestión de riesgo y atención de emergencias en vivienda y asentamientos humanos en el cantón de Osa formulado y en implementación, - Reportes de seguimiento de familias de emergencia Nate, Eta, Iota, Nate, Otto y otras, - Usuarios externos integrados al Sistema Digital de Emergencias y Vivienda (SIDEVI), - Infografía sobre adaptación, gestión de riesgo y atención de emergencias en vivienda y asentamientos humanos desarrollado y publicado en la página web del MIVAH, - Guía para familias damnificadas por emergencias en vivienda actualizada, - Boletas de evaluación rápida de daño en vivienda elaboradas, - Boleta de evaluación rápida de daño en vivienda actualizada en coordinación con Ministerio de Salud e Instituto Mixto de Ayuda Social (Proyecto Prepare II), - Información sobre daño en vivienda registrada en el Módulo "Evaluación de daño" del SIDEVI, - Casos extemporáneos de daño en vivienda incluidos en el SIDEVI, - Información sobre familias damnificadas registradas en el Módulo "Seguimiento a familias" del SIDEVI, - Criterios técnicos en el Sistema Nacional de Gestión de Riesgo Subsistema Recuperación, - Criterios técnicos en procesos del Comité Asesor Técnico de Gestión Territorial.



Unidad
de Planificación
Institucional

Acción estratégica de planes/políticas nacionales	Intervención PNDIP 2019-2022	Actividad Presupuestaria	Producto Institucional (PEI u Operativo)	Indicador	Línea Base (acumulado 2021)	Meta del período 2022	Instancia(s) responsable(s)
información y comunicación, en el componente vivienda con enfoque de género.		inhabitabilidad, entre otros. (811) Coordinación interinstitucional para la implementación de acciones para la atención del déficit habitacional y los asentamientos humanos prioritarios. (811)	55. Informes de seguimiento a la implementación de los Protocolos ante COVID-19 (3 informes)	las etapas establecidas.			Departamento de Diagnóstico e Incidencia Social
3.1.2.1 Construcción e implementación de un programa que permita al Estado: la atención prioritaria a poblaciones en condición de tugurio; así como el reasentamiento humanizado de poblaciones que deban reubicarse por motivos de interés público.	Programa de financiamiento de proyectos de desarrollo local y generación de competencias municipales Programa de atención del déficit habitacional para la población de escasos recursos económicos.	Coordinación interinstitucional para la implementación de acciones para la atención del déficit habitacional y los asentamientos humanos prioritarios (811). Capacitación y orientación a segmentos meta, en materia de vivienda y asentamientos humanos (811)	56. Estrategia de atención integral de asentamientos humanos Puente a la Comunidad.	56.1 Porcentaje de avance en la formulación y la ejecución de la estrategia integral de asentamientos humanos Puente a la Comunidad, según las etapas establecidas.	68%	16% ¹⁹	Despacho Viceministerial Dirección de Vivienda y Asentamientos Humanos Departamento de Orientación y Verificación de la Calidad Departamento de Análisis Técnico de Vivienda

¹⁹ La meta se desglosa de la siguiente forma: 16% Implementación de la Estrategia integral de asentamientos humanos Puente a la Comunidad (10% Elaboración de 5 estrategias de intervención para los distritos prioritarios y 6% Elaboración de 5 informes técnicos anuales de monitoreo de las estrategias de intervención formulados durante 2021 para distritos prioritarios).



Unidad
de Planificación
Institucional

Acción estratégica de planes/políticas nacionales	Intervención PNDIP 2019-2022	Actividad Presupuestaria	Producto Institucional (PEI u Operativo)	Indicador	Línea Base (acumulado 2021)	Meta del período 2022	Instancia(s) responsable(s)
		Ejecución de acciones de capacitación y formación en temas de planificación urbana, ordenamiento territorial, Sistemas de Información Geográfica y Sistema de Posicionamiento Global, para mejorar la gestión pública a nivel territorial, dirigido a municipalidades, instituciones públicas y población. (815) Gestión de la plataforma Geo Explora ^{hi} (geoportal interactivo) donde se manejan datos relevantes para la agenda de ordenamiento territorial, planificación urbana y vivienda. (815)		56.2 Porcentaje de avance en diseño, desarrollo e implementación de un visor para el Programa Puente a la Comunidad, según las etapas establecidas.	80%	10%	Departamento de Planificación y Ordenamiento Territorial
2.2.1.1 Emisión de normas técnicas de	Programa de atención del déficit	Generación de lineamientos base	57. Instrumentos en vivienda accesible,	57.1 Porcentaje de avance en la	85%	15% ²⁰	Departamento de Información Ordenamiento Territorial

²⁰ La meta de 15% del producto "Instrumentos en vivienda accesible, adecuada y sostenible para diferentes segmentos meta de la población2 se desglosa de la siguiente manera: 5% Formulación de normativa en materia de condominios:- Directriz sobre lineamientos de vivienda adecuada y sostenible en condominios del SFNV validada con actores estratégicos, - Proceso de validación y consulta



Unidad
de Planificación
Institucional

Acción estratégica de planes/políticas nacionales	Intervención PNDIP 2019-2022	Actividad Presupuestaria	Producto Institucional (PEI u Operativo)	Indicador	Línea Base (acumulado 2021)	Meta del período 2022	Instancia(s) responsable(s)
diseño universal y accesibilidad para vivienda, asentamientos humanos y desarrollo urbano. 3.2.1.1 Fortalecimiento de los instrumentos del Sistema Financiero Nacional para la Vivienda para atender el déficit cualitativo del parque habitacional.	habitacional para la población de escasos recursos económicos. Programa de atención del déficit habitacional para la población de clase media	para política pública y normativa en materia de vivienda y asentamientos humanos (811)	adecuada y sostenible para diferentes segmentos meta de la población.	formulación y aplicación de instrumentos en vivienda accesible, adecuada y sostenible para diferentes segmentos meta de la población. para diferentes segmentos meta de la población.			Despacho Viceministerial Dirección de Vivienda y Asentamientos Humanos Departamento de Orientación y Verificación de la Calidad Departamento de Análisis Técnico de Vivienda Departamento de Diagnóstico e Incidencia Social Dirección de Gestión Integrada del Territorio Departamento de Información Ordenamiento Territorial Departamento de Planificación Ordenamiento Territorial de y

de la Directriz sobre los lineamientos de vivienda adecuada y sostenible en condominios del SFNV sistematizado y 10% Formulación de propuestas de mejoramiento de los productos del SFNV:- Redacción del borrador de reforma de la Directriz N°27-MP-MIVAH, validación con actores estratégicos y sistematización de los insumos recibidos en el proceso de validación,- Criterios técnicos sobre el proyecto de ley de vivienda cooperativa, - Criterios técnicos sobre la propuesta de modificación de la modalidad de RAMT del Bono Familiar de Vivienda del SFNV elaborados.



Acción estratégica de planes/políticas nacionales	Intervención PNDIP 2019-2022	Actividad Presupuestaria	Producto Institucional (PEI u Operativo)	Indicador	Línea Base (acumulado 2021)	Meta del período 2022	Instancia(s) responsable(s)
3.2.1.1 Fortalecimiento de los instrumentos del Sistema Financiero Nacional para la Vivienda para atender el déficit cualitativo del parque habitacional. 1.3.1.3 Coadyuvar a la potenciación del Sistema Nacional de Información y Registro Único de beneficiarios del Estado.	Articulación de programas sociales selectivos para la atención básica e integral de los hogares en situación de pobreza en el marco del ODS 1.	Elaboración de propuestas de mejora en la calidad de los productos del Sistema Financiero Nacional para la Vivienda. (811)	58. Estrategia de orientación y promoción de vivienda de interés social.	58.1 Porcentaje de avance en la formulación y la implementación de la estrategia de orientación y promoción de vivienda de interés social, según las etapas establecidas	60%	20% ²¹	Dirección de Vivienda y Asentamientos Humanos Departamento de Orientación y Verificación de la Calidad Departamento de Diagnóstico e Incidencia Social Departamento de Análisis Técnico de Vivienda
No aplica	No aplica	Coordinación interinstitucional para la implementación de acciones para la atención del déficit habitacional y los asentamientos humanos prioritarios (811)	59. Certificación de inmuebles transferidos que cumplen con los requisitos para la construcción de vivienda popular emitidas	59.1 Porcentaje de certificación de inmuebles transferidos que cumplen con los requisitos para la construcción de vivienda popular emitidas de acuerdo con las solicitadas	0%	100%	Dirección de Vivienda y Asentamientos Humanos Departamento de Análisis Técnico de Vivienda

²¹ La meta del 20% de la actividad “Implementación de la estrategia de orientación y promoción de vivienda de interés social”, se desglosa de la siguiente manera: -Desarrollo del Sistema de monitoreo de proyectos de vivienda de interés social,-Reportes sobre proyectos de vivienda del SFNV, -Auditorías de calidad en seguimiento en coordinación con CFIA y BANHVI, -Población objetivo del SFNV identificada según Directriz N°54-MP-MIVAH, -Informes de análisis de terrenos con potencial para vivienda social, -Criterios técnicos en procesos de la Comisión Público-Privada de la Construcción,-Modelo de vivienda urbana inclusiva y sostenible (VUIS) promovido, -Criterios técnicos en proceso de la Comisión y Subcomisión para el Decreto Ejecutivo N° 63550-MP-MIVAH-S-MEIC "Reglamento para el trámite de revisión de los planos para la construcción", -Participación en la Estrategia Puente al Bienestar, -Criterios técnicos sobre el Protocolo para la atención de familias de Estrategia Puente al Bienestar con referencias en vivienda en el SFNV, -Actualización de estado de familias de Estrategia Puente al Bienestar con referencia en vivienda en el Sistema de Articulación Puente al Bienestar, -Estrategia interinstitucional para atención de familias de la Estrategia Puente al Bienestar con referencia en vivienda en el SFNV con participación del MIVAH



Acción estratégica de planes/políticas nacionales	Intervención PNDIP 2019-2022	Actividad Presupuestaria	Producto Institucional (PEI u Operativo)	Indicador	Línea Base (acumulado 2021)	Meta del período 2022	Instancia(s) responsable(s)
No aplica	No aplica	Coordinación interinstitucional para la implementación de acciones para la atención del déficit habitacional y los asentamientos humanos prioritarios (811). Participación en la ejecución de acciones, proyectos, planes y lineamientos en materia de ordenamiento territorial, planificación y desarrollo urbano (815).	60. Sistema de Gobernanza del hábitat.	60.1 Porcentaje de avance en la formulación y la implementación del Sistema de Gobernanza del hábitat, según las etapas establecidas.	50%	25%	Despachos Ministeriales Dirección de Vivienda y Asentamientos Humanos Dirección de Gestión Integrada del Territorio
No aplica	No aplica	Generación de lineamientos base para política pública y normativa en materia de vivienda y asentamientos humanos (811) Participación en la ejecución de acciones, proyectos, planes y lineamientos en materia de ordenamiento	61. Integración de las Políticas Nacionales de Ordenamiento Territorial, Desarrollo Urbano, Vivienda y Asentamientos y su Plan de Acción.	61.1 Porcentaje de avance en la integración de las Políticas Nacionales de Ordenamiento Territorial, Desarrollo Urbano y Vivienda y Asentamientos y su Plan de Acción.	62,5%	12,5%	Despachos Ministeriales Secretaría Sectorial Dirección de Vivienda y Asentamientos Humanos Dirección de Gestión Integrada del Territorio Unidad de Planificación Institucional Asesoría jurídica



Unidad
de Planificación
Institucional

Acción estratégica de planes/políticas nacionales	Intervención PNDIP 2019-2022	Actividad Presupuestaria	Producto Institucional (PEI u Operativo)	Indicador	Línea Base (acumulado 2021)	Meta del período 2022	Instancia(s) responsable(s)
		territorial, planificación y desarrollo urbano (815).					
Generar condiciones de planificación urbana, ordenamiento territorial, infraestructura y movilidad para el logro de espacios urbanos y rurales resilientes, sostenibles e inclusivos. (Objetivo sectorial PNDIP) 2.I. Impulsar los esfuerzos de modernización del servicio de transporte público masivo basados en autobuses, modernos y rápidos, en la GAM y las ciudades intermedias de primer nivel y del tren interurbano de pasajeros. (PNDU) 2.III. Promover el desarrollo de las ciudades con	Programa de movilidad Urbana. Programa de atención del déficit habitacional para la población de escasos recursos económicos. Programa de atención del déficit habitacional para la población de clase media	Generación de instrumentos de gestión del suelo y para realizar evaluaciones ambientales estratégicas a los planes reguladores en coordinación con las instituciones correspondientes. (815)	62. Acompañamiento para la aplicación de la metodología de Reajuste de Terrenos en municipios del país mediante convenio marco ya establecido.	62.1 Porcentaje de informes de seguimiento a planes de acción de los proyectos de Reajuste de Terrenos que cuentan con convenio marco debidamente firmado. ²²	100%	100%	Dirección de Gestión Integrada del Territorio Departamento de Planificación y Ordenamiento Territorial

²² Estos informes de seguimiento corresponden a minutas o documentos similares que pongan en evidencia la participación del DPOT en el proceso de acompañamiento. Inicialmente se trabajará con la municipalidad de Liberia y su proyecto piloto, pero existiendo la posibilidad de que otras municipalidades puedan solicitar su inclusión en el convenio.



Unidad
de Planificación
Institucional

Acción estratégica de planes/políticas nacionales	Intervención PNDIP 2019-2022	Actividad Presupuestaria	Producto Institucional (PEI u Operativo)	Indicador	Línea Base (acumulado 2021)	Meta del período 2022	Instancia(s) responsable(s)
orientación a los sistemas de transporte público y la movilidad no motorizada. (PNDU)							
Adoptar esquemas de gobernanza que permitan gestionar el territorio en materia de desarrollo urbano de manera ordenada, eficiente, sostenible e innovadora. (PNDU, Eje 4.I)	Programa de atención del déficit habitacional para la población de escasos recursos económicos. Programa de atención del déficit habitacional para la población de clase media.	Participación en la ejecución de acciones, proyectos, planes y lineamientos en materia de ordenamiento territorial, planificación y desarrollo urbano (815).	64. Tareas propias de las competencias institucionales del MIVAH atendidas de la Comisión y Subcomisión para el decreto N° 36550-MP-MIVAH-S-MEIC "Reglamento para el Trámite de Revisión de los Planos para la Construcción".	64.1 Porcentaje de tareas propias de las competencias institucionales del MIVAH atendidas	100%	100%	Despacho Ministerial Departamento de Planificación y Ordenamiento Territorial Departamento de Orientación y Verificación de la Calidad
Adoptar esquemas de gobernanza que permitan gestionar el territorio en materia de desarrollo urbano de manera ordenada, eficiente, sostenible e innovadora. (PNDU, Eje 4.I)	Programa de movilidad Urbana. Programa de financiamiento de proyectos de desarrollo local y generación de competencias municipales.	Generación de instrumentos de gestión del suelo y para realizar evaluaciones ambientales estratégicas a los planes reguladores en coordinación con las instituciones. (815)	65. Tareas propias de la coordinación del Comité Técnico de la Mesa Interinstitucional para el Impulso de Planes Reguladores ejecutadas.	65.1 Porcentaje de tareas propias de la coordinación del Comité técnico de la Mesa Interinstitucional para el Impulso de Planes Reguladores ejecutadas	0%	100%	Dirección de Gestión Integrada del Territorio Departamento de Planificación y Ordenamiento Territorial
Desarrollar planes reguladores cantonales y costeros cuando cubren zonas urbanas, en apego a la normativa vigente							



Acción estratégica de planes/políticas nacionales	Intervención PNDIP 2019-2022	Actividad Presupuestaria	Producto Institucional (PEI u Operativo)	Indicador	Línea Base (acumulado 2021)	Meta del período 2022	Instancia(s) responsable(s)
y los lineamientos generales de la PNDU. (PNDU, Eje 1.I)							
3.2. Ejecución de proyectos, enfocados en la generación y/o mejoramiento de infraestructura y servicios de salud, educación y otros equipamientos sociales, en barrios ubicados en los cantones con menor índice de desarrollo social y de competitividad territorial.	Programa de atención del déficit habitacional para la población de escasos recursos económicos.	Priorización, seguimiento y evaluación de intervenciones de mejoramiento barrial, particularmente mediante espacios públicos, a través del bono colectivo o con fondos públicos gestionados por el MIVAH.	66. Sistema de monitoreo y seguimiento a las intervenciones de mejoramiento barrial ejecutados mediante bono colectivo o con fondos públicos gestionados por el MIVAH.	66.1 Porcentaje de avance en el diseño, gestión e implementación de un sistema de monitoreo y seguimiento a las intervenciones de mejoramiento barrial.	50%	25%	Departamento de Gestión de Programas en el Territorio
4.2. Ejecución de proyectos con perspectiva de género, enfocados en la generación y/o mejoramiento de infraestructura y servicios de agua potable, electricidad e internet, en barrios ubicados en los cantones con menor índice de desarrollo social y de competitividad territorial.	Programa de atención del déficit habitacional para la población de clase media.	Articulación de programas sociales selectivos para la atención básica e integral de los hogares en situación de pobreza en el marco del ODS 1.	67. Monitoreo y seguimiento a las intervenciones de mejoramiento barrial ejecutados mediante bono colectivo o con fondos públicos gestionados por el MIVAH.	67.1 Porcentaje de intervenciones de mejoramiento barrial en seguimiento	100%	100%	Departamento de Gestión de Programas en el Territorio
8.1. Ejecución de proyectos de			68. Modelo de evaluación de intervenciones de mejoramiento barrial	68.1 Porcentaje de avance de la gestión del modelo de la metodología para evaluación de las intervenciones de mejoramiento barrial.	35%	65%	Departamento de Gestión de Programas en el Territorio



Unidad
de Planificación
Institucional

Acción estratégica de planes/políticas nacionales	Intervención PNDIP 2019-2022	Actividad Presupuestaria	Producto Institucional (PEI u Operativo)	Indicador	Línea Base (acumulado 2021)	Meta del período 2022	Instancia(s) responsable(s)
mejoramiento barrial, enfocados en la regeneración de espacio público existente en condición de deterioro, y en la creación de nuevo espacio público, en barrios ubicados en cantones que hayan generado o actualizado un inventariado cartográfico, a escala cantonal, de la ubicación y condición de espacios públicos existentes y propuestos. (PLANOT)							
2.2.1.1 Emisión de normas técnicas de diseño universal y accesibilidad para vivienda, asentamientos humanos y desarrollo urbano.	2. Programa de atención del déficit habitacional para la población de escasos recursos económicos.	Elaboración de propuestas de mejora en la calidad de los productos del Sistema Financiero Nacional para la Vivienda (811)	69.Evaluaciones a las intervenciones públicas desarrolladas en el ministerio en materia de ordenamiento territorial, planificación urbana, asentamientos	69.1 Número de evaluaciones realizadas a las intervenciones públicas desarrolladas en el ministerio en materia de ordenamiento territorial, planificación urbana, asentamientos humanos y vivienda.	0	2	Despacho Viceministerial Dirección de Vivienda y Asentamientos Humanos Departamento de Orientación y Verificación de la Calidad Departamento de Análisis Técnico de Vivienda Departamento de Diagnóstico e Incidencia Social
3.2.1.1 Fortalecimiento de los instrumentos del Sistema Financiero Nacional para la Vivienda para atender el déficit	3. Programa de atención del déficit habitacional para la población de clase media	5. Programa de financiamiento de proyectos de vivienda.					



Unidad
de Planificación
Institucional

Acción estratégica de planes/políticas nacionales	Intervención PNDIP 2019-2022	Actividad Presupuestaria	Producto Institucional (PEI u Operativo)	Indicador	Línea Base (acumulado 2021)	Meta del período 2022	Instancia(s) responsable(s)
cuantitativo del parque habitacional. 1.2.1.1 Creación y fortalecimiento de espacios y metodologías de participación ciudadana activa y equitativa de mujeres y hombres en la planificación, gestión y evaluación de vivienda y asentamientos humanos. 1.3.1.3 Coadyuvar a la potenciación del Sistema Nacional de Información y Registro Único de beneficiarios del Estado.	desarrollo local y generación de competencias municipales. Articulación de programas sociales selectivos para la atención básica e integral de los hogares en situación de pobreza en el marco del ODS.		humanos vivienda ²³ y				Dirección de Gestión Integrada del Territorio Departamento de Tecnologías de Información y Comunicación
No aplica	No aplica	Generación de lineamientos base para política pública y normativa en materia de vivienda y asentamientos humanos (811)	70. Sistema de monitoreo, seguimiento y evaluación de las políticas, directrices y lineamientos emitidos por el MIVAH.	70.1 Porcentaje de avance en la formulación y la implementación de un sistema de monitoreo, seguimiento y evaluación de las	70%	20%	Despacho Ministerial Secretaría Sectorial Dirección de Vivienda y Asentamientos Humanos

²³ Mediante oficio MIVAH-DVMVAH-DVAH-0070-2021 se solicita la reducción y programación de las metas y mediante oficio MIVAH-DMVAH-0221-2021 se aprueba. Incluye: Estrategia de capacitación y orientación a segmentos meta de la población, en materia de vivienda y asentamientos humanos y Estrategia de atención de emergencias y gestión del riesgo, en materia de vivienda y asentamientos humanos



Unidad
de Planificación
Institucional

Acción estratégica de planes/políticas nacionales	Intervención PNDIP 2019-2022	Actividad Presupuestaria	Producto Institucional (PEI u Operativo)	Indicador	Línea Base (acumulado 2021)	Meta del período 2022	Instancia(s) responsable(s)
		Participación en la ejecución de acciones, proyectos, planes y lineamientos en materia de ordenamiento territorial, planificación y desarrollo urbano (815)		políticas, directrices y lineamientos emitidos por el MIVAH, según las actividades establecidas.			Dirección de Gestión Integrada del Territorio Unidad de Planificación Institucional

IX. Oficialización



Despacho Ministerial
de Vivienda y
Asentamientos Humanos

15 de abril de 2021
MIVAH-DMVAH-0192-2021

Señor
Abelardo Quiros Rojas
Jefe
Unidad de Planificación Institucional

ASUNTO: Matriz PAO 2022

Estimado señor:

Reciba un cordial saludo. Con motivo de la realización de la matriz del Plan Anual Operativo del Ministerio de Vivienda y Asentamientos Humanos para el año 2022, me complace informarle que tras la debida revisión, se aprueba el Instrumento para el trámite correspondiente.

Aprovecho para agradecer el trabajo de la Unidad de Planificación Institucional para lograr tener este Instrumento.

Sin otro particular se despide atentamente,

IRMARTE DIGITALMENTE POR:
IRENE CAMPOS GÓMEZ
CÓDIGO: 00000000000000000000000000000000
FECHA: 2021-04-15
HORA: 09:00

Irene Campos Gómez
Ministra
Ministerio de Vivienda y Asentamientos Humanos

JJAUICAP

Anexo:
1. Plan Anual Operativo 2022.docx

C:
C: Señora, Andrea Fernández Bermejo, Viceministra.
C: Archivo